

CORRECCION DE ERRORES EN LISTAS DEL CUERPO DE MAESTROS, ESPECIALIDAD DE PRIMARIA

Advertido error en la publicación del día 27 de junio de 2018, por la que se publicaban las listas de aspirantes para vacantes de plantillas y para sustituciones de todos los Cuerpos y especialidades, para el curso 2018/19, en la que se indicaba el número de corte o la reordenación en función de la especialidad y del tipo de lista, se observa que en las listas de Vacantes de Primaria la ordenación era a partir del nº 943, siendo en realidad como último nombrado en vacante obligatoria (VO) la persona que figura con el número **692**, siendo éste el número utilizado para la reordenación a efectos de configurar la lista provisional efectiva para el curso 2018/2019.

Las listas provisionales de aspirantes para sustituciones permanece igual que el curso pasado.

Los interesados pueden presentar reclamaciones contra las listas desde el 29 de junio al 5 de julio ambos incluidos.

En Santander 28 de junio de 2018

**EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
Y ORDENACIÓN ACADÉMICA**

- César de Cos Ahumada -